

LA EDUCACIÓN VIAL:
Una Estrategia con tecnología desde la Experiencia Educativa

GREGORIO EMILIO CERVANTES BUSTAMANTE¹
NADIN ALBERTO MARTÍNEZ DURÁN²

¹ Licenciado en Administración Educativa, Universidad de la Sabana; candidato a Especialista en Informática y Telemática, Universidad del Área Andina; docente de la Institución Educativa Técnico Industrial Blas Torres de la Torre, Soledad Atlántico.

² Licenciado en la Enseñanza de la Tecnología, Universidad del Atlántico; candidato a Especialista en Informática y Telemática, Universidad del Área Andina; ° docente de la Institución Educativa Técnico Industrial Blas Torres de la Torre, Soledad Atlántico.

LA EDUCACIÓN VIAL:

Una Estrategia con tecnología desde la Experiencia Educativa

Resumen

El presente artículo es el resultado del estudio realizado para el “Diseño e Implementación de un sitio Web informativo de educación y cultura vial en la Institución Educativa Técnico Industrial Blas Torres de la Torre, del Municipio de Soledad Atlántico, cuyo propósito es el de facilitar a la comunidad educativa y al público en general el acceso a un material didáctico, que favorezca la Educación Vial. Fundamentado en las políticas de educación social, en la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Transito, artículo 56, que establece la obligación de impartir la Educación en Transito y Seguridad Vial en Educación Preescolar, Básica y Media y en los lineamientos educativos nacionales relacionados con una educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos. (Art. 14 Ley 115 y Art. 2 Ley 1013) coherente a la línea de acción: Trabajo de convivencia y comunidad, como misión vital.

Abstract

The present article is the result of the study realised for the “Design and Implementation of an informative Web site of education and road culture in the Educative Institution Technical Blas Industrialist Towers of the Tower, of the Atlantic Municipality of Solitude, whose intention is the one to facilitate the educative community and to I generally publish the access to a didactic material, that favors the Road Education. Based on the policies of social education, in Law 769 of 2002, National Code of Transit, article 56, that establishes the obligation to distribute the Education in Transit and Road Security in and Average Pre-school, Basic Education and in the national educative lineamientos related to an education for justice, La Paz, the democracy, solidarity, the confraternidad, cooperatism and, generally, the formation of the human values. (14 Art.s 2 Law 115 and Art.s Law 1013) coherent to the attachment line: Work of coexistence and community, like vital mission...

Palabras claves

Educación Vial, Cultura Vial, Seguridad Vial, Sitio Web, Estrategia Pedagógica, Agentes Educativos Sociales.

Key Word

Road education, Road Culture, Road Security, Web site, Pedagogical Strategy, Social Educative Agents.

Introducción

La Educación Vial ha sido siempre un tema que de una u otra manera ha preocupado tanto a nivel social como educativo; a nivel social, por las consecuencias provenientes de los accidentes de tráfico y a nivel educativo desde la tarea preventiva que se puede realizar en el interior de las instituciones educativas. Es evidente que los principales problemas que se presentan actualmente en la educación básica y media, se encuentran por una parte, la ausencia de estrategias didácticas o pedagógicas, que estén relacionadas con el problema de la seguridad vial, el poco diseño de material docente específico para uso en entornos virtuales de aprendizaje; el poco conocimiento de los docentes en el diseño de estrategias virtuales de aprendizaje, la falta de políticas y estrategias institucionales sobre la implementación y el uso adecuado de los entornos virtuales de aprendizaje.

Complementario a esto, los accidentes de tránsito que son la segunda causa de muerte en niños y niñas de 5 a 14 años en el mundo, únicamente por debajo de las infecciones de las vías respiratorias inferiores, y la primera causa de muerte entre niños y jóvenes de 15 a 29 años de edad. En ciudades como Bogotá, de 6 millones de habitantes, son la primera causa de muerte, entre todas las causas, de niños y niñas de 5 a 14 años (en edades escolares). En Colombia, en el Departamento del Atlántico y el Distrito de Barranquilla los índices de accidentalidad no disminuyen considerablemente.

Frente a tales inconvenientes es pertinente implementar una estrategia que pretenda, desde la parte preventiva, impulsar una cultura vial, un espacio que facilite el conocimiento de normas y señales de tránsito, como parte de una formación social a través de un sitio Web cuya finalidad sea la de crear hábitos y actitudes positivas de sana convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y por consiguiente de Educación y Cultura Vial. Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, hacer falta una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los estudiantes desde los primeros años; la incorporación de nuevos avances tecnológicos al proceso educativo necesita estar ligado a una concepción pedagógica

Al analizar las ventajas educativas de las nuevas tecnologías, es pertinente considerar que un Sitio Web cumple con muchas exigencias de la educación actual, cuyas ventajas se expresan en el ahorro de recursos, la comunicación, la actualización de la información, rapidez, etc. Un ejemplo de ello se evidencia en los avances conceptuales del INTERNET y el uso de sus servicios, entre los cuales los aplicativos web, los software, los sitios Web, entre otros, son medios interactivos que motivan al aprendizaje.

Seguridad, Educación y Cultura Vial desde el currículo educativo

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado y sin la moderación de las conductas humanas (particulares o colectivas) no es posible lograr un óptimo resultado. Desde hace 70 años se empezó a legislar en Colombia sobre educación escolar en tránsito y seguridad vial. Sin embargo, en materia de cultura vial por el momento sólo tenemos las normas de tránsito; La Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito que establece en su artículo 56, la obligación de impartir la Educación en Tránsito y Seguridad Vial en Educación Preescolar, Básica y Media, pero es evidente que en las instituciones educativas no realizan actividades pedagógicas porque no existe un área específica del tema solo se aborda desde algunas áreas obligatorias de formación. En tal sentido las instituciones ejercen una educación social a través de interesantes campañas de formación y sistemas de prevención que aparecen en los diferentes medios de comunicación.

“La cultura vial, desde una perspectiva antropológica, es la manera como los seres humanos viven, sienten, piensan y actúan en el cotidiano de los espacios de movilización y desplazamiento. Contraria a una concepción determinista, desde la perspectiva antropológica es incorrecto afirmar que una población, comunidad o sociedad "carece" de cultura vial”³. Esas maneras de relacionarse con y en las vías pueden aunarse a factores espaciales, pedagógicos, tecnológicos y mediáticos, para conformar un verdadero sistema de prevención de accidentes de tránsito y protección de la vida. O también pueden fomentar, propiciar o permitir que los accidentes ocurran.

La Educación Vial no debe entenderse únicamente como el mero aprendizaje de un repertorio de normas y señales de circulación ni de un catálogo de reglas de cortesía y urbanidad. La Educación Vial debe ser algo más. Debe ir encaminada, además, a la enseñanza y el aprendizaje y adquisición de unos hábitos de comportamiento que modifiquen y centren actitudes frente al hecho del tráfico como fenómeno social y de riesgo y a mantener con los demás usuarios unas relaciones de convivencia ordenada, solidaria, responsable y de respeto mutuo acordes con la sociedad en que vivimos, como también fortalece las otras áreas del conocimiento, como proyecto transversal: por ejemplo se ejercita el proceso lector, las ciencias sociales, el conocimiento del medio, la educación ambiental, la interpretación de códigos, el análisis de datos estadísticos entre otros aspectos del currículo educativo. .

Este proceso debe ser orientado a todos los ciudadanos, pero en primer lugar, como destinatarios de la educación están los niños, las niñas y los jóvenes, lo que significa que desde las instituciones educativas se deben fomentar a través de las diversas instituciones sociales básicas: la familia, la escuela, el estado, la Iglesia, los medios de comunicación, y diversas instituciones públicas y privadas, sino también en todas las situaciones convivenciales sin olvidarnos que el tráfico está

³ <http://www.culturavial.net/community.aspx>

presente en todo momento en nuestras vidas tanto de peatón, como de conductor, y de usuario de transporte y viajero.

La educación implica un aprendizaje. Hay que saber y comportarse bien. Esto es lo que se pretende en nuestra enseñanza. Hasta que no se alcanza esto no hay verdadero aprendizaje, todos lo demás son factores que facilitan, predisponen y pueden contribuir en mayor o menor grado al éxito. Hasta que los nuevos conocimientos se convierten en algo habitual, superando la momentánea memoria de algo que pronto se olvida o en un comportamiento simulado ante el profesor de la escuela o el examinador, hasta que no se han hecho algo suyo, espontáneo, connatural, no se logra el objetivo de la educación.

Los docentes como agentes educadores sociales.

La educación en su misión social implica para el educador hacerse responsable en la construcción no sólo de la cultura, sino, como consecuencia de ella, de la sociedad, de la manera cómo sus estudiantes ven al mundo, de la distintas perspectivas con que interpretan a este mundo, a la sociedad y a su existencia social e individual que otorgan un orden a su convivencia; por tanto los educadores son por naturaleza agentes educadores sociales, aun cuando lo constituyen todas las personas o entidades institucionales que realizan acciones pedagógicas para el beneficio de una sociedad o grupo social o comunidad; como los padres, profesores y el sistema educativo en general. Además hay que contar con instituciones que se dedican a la pedagogía social. La tarea de los educadores es mas amplia, al igual que la de los padres o personas que ejercen la responsabilidad de formar tienen el deber de buscar estrategias para crear hábitos y actitudes positivas, como motivadores del comportamiento de los niños, niñas y jóvenes a su cuidado entre los cuales una buena orientación a su propio comportamiento vial correcto y adecuado, pues no hay que olvidar que los padres son modelo de comportamiento para sus hijos y éstos aprenden y hacen lo que ven. Si los padres cumplen y respetan las normas y señales de circulación, los hijos tendrán una buena base sobre que apoyarse. Por el contrario, un mal ejemplo, un comportamiento no acorde con dichas normas y señales, conllevará una conducta, un hábito, difícil de modificar. En tercer lugar, apoyando la acción educativa que en el colegio, en la escuela, llevan a cabo los educadores, el Sitio Web contribuye a impartir la educación vial, que fomenta en el usuario una cultura vial.

Las estrategias pedagógicas y los recursos didácticos en la Educación Vial

Dentro de los elementos que forman parte del proceso educativo las estrategias y los recursos didácticos son valiosos en este caso, desde la programación educativa, intentan una adecuación de los aprendizajes viales teóricos a una realidad vial personalizada. El diseño de los recursos didácticos de Educación Vial en distintos soportes (impresos, audiovisuales, informáticos, entre otros) permite ser empleados según las realidades concretas de los destinatarios. Para adecuar

las estrategias pedagógicas y los recursos didácticos a cada destinatario, se tienen en cuenta las capacidades de los grupos de receptores de los programas didácticos en los que se actúa. Cada grupo de destinatarios puede utilizar unos recursos de Educación Vial diseñados especialmente para cada grupo, y que formen parte de programas de Educación Vial dirigidos a colectivos específicos, con este fundamento se diseñó el sitio Web informativo, por cuanto la multimedia representa una ventaja de apoyo al proceso educativo, pues presenta y manipula la información en un lenguaje contemporáneo, que además permite a maestros y alumnos jugar con su estructura para lograr diferentes objetivos pedagógicos. La enseñanza y el aprendizaje, son procesos sociales por naturaleza, con una dimensión comunicativa muy importante. En este sentido hablamos alrededor de un aspecto crucial: la comunicación humana está basada en cierta medida en nuestras habilidades para procesar información multimodal, multimedial y de diferentes códigos.

La estrategia comprende una presentación y cinco componentes o temáticas, la seguridad vial, las normas de tránsito, las señales de tránsito, el manual del patrullero y la educación y cultura vial, cada una de ellas están articuladas a cuatro formas de acción:

Modificar ciertos comportamientos individuales y colectivos que riñen fuertemente con la vida social de la comunidad educativa, a través de la autorregulación, del acceso a las normas, y a la formación. Construir el conocimiento para buscar que la comprensión y el respeto de las reglas confiera identidad ciudadana y sentido de pertenencia. Impulsar lo que tradicionalmente se reconoce como cultura, la cultura popular y las manifestaciones que puedan contribuir a generar sentimiento de responsabilidad social. Propiciar a motivadora en cuanto a educación y cultura vial se refiere.

Existen también unas metas claras en educación y cultura vial, como son la de aumentar la proporción de la población que acepta y cumple las normas que regulan la convivencia ciudadana, la proporción de la población que, al menos en éste contexto, a través de medios audiovisual para lograr el cumplimiento de las normas; enriquecer el saber a través de un medio virtual, motivador y formativo.

Método

La propuesta de diseñar e implementar un Sitio Web, informativo, para la educación vial es un proyecto especial, el cual consiste en la combinación de varios tipos, por una parte por ser de modalidad tecnológica aplicada, a partir de un proceso exploratorio descriptivo, de tipo cualitativo. Está orientado a la comunidad educativa en general o a usuarios particulares, con una población estudiantil de 3020 estudiantes, de los cuales se selecciona un grupo de treinta estudiantes, 10 de cada nivel quienes sirven de patrulleros escolares para que inicialmente interactúen con el proyecto sean los primeros evaluadores del Sitio Web, que se caracteriza por un aprendizaje experimental y por descubrimiento, de tipo heurístico, por cuanto, se muestran situaciones en donde el usuario accede al conocimiento interactuando, explorando y autoevaluándose.

Conclusiones

La prevención es la mejor herramienta de cambio y de ahí la importancia de transmitir una correcta formación en educación y cultura vial. El diseño e implementación de un sitio Web como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la educación y cultura vial en la Institución, además de educar orienta al usuario de manera dinámica su proceso de aprendizaje y por consiguiente contribuye a garantizar la seguridad en los miembros de la comunidad educativa particularmente a los estudiantes en cuanto a la movilización con y sin emergencia se refiere. En el estudio se pudo analizar las ventajas del uso de los entornos virtuales de aprendizaje en una educación vial como proyecto transversal, por cuanto permite implementar metodologías por razón del uso de la tecnología que contribuye a facilitar el aprendizaje. Se pudo establecer que la temática es de interés para los estudiantes. Desarrolla competencias comunicativas y el autoaprendizaje. Es un recurso dinámico y motivador; no requiere de un horario rígido, pues no existen barreras geográficas, ni limitación temporal ni espacial. Es evidente que el sitio desarrolla competencias comunicativas y permite desarrollar estrategias de aprendizaje, guías, y material de evaluación y auto evaluación. Genera nuevas formas de conocimiento, y su aplicación en nuevas situaciones problemáticas entorno al análisis crítico de la situación vial observable. Integra la tecnología al proceso educativo; permite llegar a muchos usuarios simultáneamente.

Referencias

Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia CONPES
Constitución Política de Colombia.1991.
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ Karen, PAUTAS TEÓRICO - METODOLÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA VIAL: UN ESTUDIO EN FUNCION DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS FACTORES PROTECTORES EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES DE SECUNDARIA PÚBLICA.
Ley 1013 de 2006
La Ley 769 de 2002
Ley General 115 de 1994.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Una Propuesta para una Educación sobre Tecnología, Ciencia y Técnica. Santa fe de Bogotá, 1999.
<http://www.cronicay analisis.com.ar>
<http://www.mailxmail.com/curso-diseno-software-educativo/multimedia-sus-implicaciones>
<http://www.testvial.com/aprender.html>
<http://www.wikimediafoundation, Inc.>
http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_vial
http://es.wikipedia.org/wiki/Sitio_web
www.afecto.org.co
www.ts.ucr.ac.cr
www.csv.go.cr/convenios/sueco.html
<http://www.fonprevial.org.co>

www.masadelante.com/faqs/flash
<http://www.culturavial.net/community.aspx>